



OFICIO: 2882/DGVCO-DOD-T/2016  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRAS

Guadalajara, Jalisco; 31 de mayo de 2016.

Ing. Roberto Dávalos López.  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2  
Colonia Miraflores, C.P. 44260  
Ciudad.



Asunto: Orden de Verificación No. 126/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **C. T.P.C. Israel Bárcenas Ramírez**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Rehab. y Mantto. de Cárcamos de Bombeo (3) Nodo Vial Perif. Nte. y Av. 8 de Julio, en Gdl. y el de Av. Vallarta y J. Palomar en Zapopan; Rehab. de Barreras en Ptes. L. Cárdenas"**, en el municipio de **Guadalajara, Jalisco**, con un monto de **\$1'230,835.76**, donde funge como ejecutora la empresa **AQUANOVA Ingeniería Ambiental, S. A. de C. V.**, bajo la orden de trabajo No. **AD-262-13**, asignación **SIOP-OTMI-AD-262-254-01/13**, a partir del **16 de junio de 2016**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en el lugar de la obra, el día **23 de junio a las 10:00 hrs.**

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente  
**"Sufragio Efectivo. No-reelección"**

Lic. **María Teresa Brito Serrano**.  
Contralora del Estado

- c.c. Ing. Enrique Alfaro Ramírez.- Presidente Municipal de Guadalajara. Av. Hidalgo #400 Colonia Centro, C.P. 44100. Para conocimiento.
- Ing. Joel Ruíz Martínez.- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260.
- M.A.C. María Luiza Martínez Almaraz.- Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Elisa Julieta Parra García.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBNEVA/LFLG/dcgz.

**"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"**



Contraloría del Estado

Mantto. Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Original y tres  
- 6 JUN 2016  
Copias slancos  
RECIBIDO  
OFICIALÍA DE PARTES  
15:00 hrs

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

03 JUN. 2016

DES-PACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104